



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El 15 de julio de 2020 trascendió públicamente el 'Plan de acción para la transformación del Sistema Nacional de Salud' (SNS) tras la pandemia de COVID-19 que baraja el Ministerio de Sanidad.

El referido plan plantea en el ámbito de la investigación que "son conocidos los sesgos relacionados con la participación de la industria en el desarrollo de los ensayos clínicos y la publicación de resultados, y en la elección de los objetos de investigación, orientados hacia el logro de resultados patentables que puedan dar lugar a productos comercializables. Por ello es deseable un mayor impulso a una investigación objetiva y soportada en una evaluación independiente y propiciar líneas de investigación diversas, con control público por parte de un SNS abierto y transparente".

Esta afirmación colisiona con las propuestas en el ámbito de la colaboración público-privada contempladas en el 'Plan de choque para la Ciencia y la Innovación' presentado el pasado 9 de julio. Dicho plan propone una mayor relación para el desarrollo del tejido industrial, así como un incremento de las inversiones.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿A qué propuestas relacionadas con la colaboración público-privada en el ámbito de la investigación biomédica va a dar validez el Gobierno, a las que plantea el 'Plan de acción para la transformación del Sistema Nacional de Salud' (SNS) –donde se postula que “son conocidos los sesgos relacionados con la participación de la industria en el desarrollo de los ensayos clínicos y la publicación de resultados, y en la elección de los objetos de investigación” y se plantea impulsar “una investigación objetiva y soportada en una evaluación independiente con control público por parte de un SNS abierto y transparente”- o a las que concreta el 'Plan de choque para la Ciencia y la Innovación' –en el que se apuesta por desarrollar la mayor relación público-privada para mejorar el desarrollo del tejido industrial, así como por incrementar las inversiones-?

Madrid, 17 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

ML

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530